

ACTA DE NEGOCIACIÓN

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, República del Ecuador, a los 20 días del mes de enero del 2020 siendo las 16h00, en la Sala de Reuniones de la Comandancia General del Cuerpo de Bomberos del GADM del Cantón Riobamba, se reúnen, por una parte, la Comisión Técnica integrada por; Ing. Víctor Salgado, Bro. Edwin Velasteguí y Bro. Galo Alvarado, delegados mediante Resolución Administrativa No. 114-CG-CBGADMR-2019 y por otra, el señor Pablo Andre Rojas Padilla, Representante Apoderado en Ecuador de la empresa JACINTO MARQUES DE OLIVEIRA, SUCRS, LTDA, para realizar la sesión de negociación dentro del proceso **IMP-CBGADMR-005-19** para la **“ADQUISICION DE UN VEHICULO CON EQUIPAMIENTO DE RESCATE URBANO, AGRESTE, MEDIA Y ALTA MONTAÑA CON CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA INTERNACIONAL NFPA 1901 O EN 1846 PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADM RIOBAMBA”**, alcanzando los siguientes acuerdos:

1.1 **Especificaciones Técnicas:** Se realizan la siguiente mejora:

- Se deja constancia en la presente acta, que la empresa JACINTO MARQUES DE OLIVEIRA, SUCRS, LTDA., entregará una carpa para comando de incidentes 100% inflable con accesorios para su utilización.

1.2 **Presupuesto referencial:** La comisión técnica y la empresa JACINTO MARQUES DE OLIVEIRA, SUCRS, LTDA, acuerdan el valor de \$ 299.330, 86 (Doscientos noventa y nueve mil treientos treinta 86/100 centavos) dólares de Estados Unidos de América.

1.3 **Lugar de entrega de los bienes:** El lugar de entrega del vehículo es la bodega del CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA, ubicada en las calles Argentinos y Alvarado, en la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, República del Ecuador.

1.4 **Termino de Negociación:** son ratificados conforme lo previsto de los pliegos INCOTERM: DDP RIOBAMBA.

1.5 **Forma de pago:** 70% en calidad de anticipo, 20% una vez realizada la pre-recepción en fábrica y 10% contra entrega del bien en Ecuador, en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos del GADM de Riobamba.

1.6 **Tiempo de entrega:** El plazo de la entrega será de 300 (treientos) días calendario contados desde la notificación de la entrega del anticipo.

Con estos acuerdos precontractuales, los miembros de la Comisión Técnica están satisfechos con la negociación realizada y dan por concluida la etapa de negociación y recomiendan declarar como oferente ganador del proceso **IMP-CBGADMR-005-19** para la **“ADQUISICION DE UN VEHICULO CON EQUIPAMIENTO DE RESCATE URBANO, AGRESTE, MEDIA Y ALTA MONTAÑA CON CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA INTERNACIONAL NFPA 1901 O EN**





**CUERPO DE
BOMBEROS**
GADM RIOBAMBA

1846 PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADM RIOBAMBA” al oferente: JACINTO MARQUES DE OLIVEIRA, SUCRS, LTDA

Al no quedar otro punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión de negociación siendo las 17:00.

Firman quienes suscriben la presente acta.

Ing. Víctor Salgado

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Bro. Edwin Velastegui

MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA

Bro. Galo Alvarado

MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Cristian Tello

SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Pablo Andre Rojas Padilla

**REPRESENTANTE APODERADO EN ECUADOR
JACINTO MARQUES DE OLIVEIRA, SUCRS, LTDA**

